



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Jorge Alanís Canales, Coordinador de la Comisión de Fomento Económico y Turismo, atentamente se comunica a Usted, que la reunión de trabajo programada para el día jueves 22 de marzo del actual, a partir de las 10:30 horas, se llevará a cabo en una fecha diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día miércoles 28 de marzo del presente año, a partir de las 10:30 horas, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe".

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE MARZO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.





REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

ORDEN DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2012

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria del quórum legal.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión.
- 4.- Mención de los asuntos turnados a la Comisión para su discusión y análisis.
- 5.- Informe de los asuntos pendientes de la anterior Legislatura.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la reunión.





REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

LISTA DE ASISTENCIA 28 DE MARZO DE 2012	
20 DE MARZO D	2012
DIP. JORGE ALANÍS CANALES	
DIP. ANTONIO JUAN MARCOS V.	
DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA	James
DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS	
	- [[] [] []

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES





ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10:30 horas del día 28 de marzo de 2012, la Comisión de Fomento Económico y Turismo, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador), Dip. Edmundo Gómez Garza, Dip. Manolo Jiménez Salinas y Dip. Samuel Acevedo Flores.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Mención de los asuntos turnados a la Comisión para su discusión y análisis.
- 4.- Informe de los asuntos pendientes de la anterior Legislatura.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.





En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, a fin de comentar los asuntos pendientes correspondientes a la anterior Legislatura, acordándose:

1.- Realizar un análisis de los mismos para determinar cuáles mantienen vigencia y son susceptibles de ser abordados y cuáles carecen de materia.

Acto seguido, el Diputado Jorge Alanís Canales comunicó sobre los asuntos que han sido turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva a esta Comisión Dictaminadora, de los cuales dio cuenta mediante la lectura de los mismos.

Una vez enterados los integrantes de la Comisión sobre los temas en cartera, acordaron realizar un estudio de los mismos para presentar un proyecto del trámite legislativo propuesto para cada uno de ellos.

Agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 11:05 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE MARZO DE 2012.
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
DE LA LIX LEGISLATURA.

DIP. JORGE ALANÍS CANALES





DIP. ANTONIO JUAN MARCOS V.	
	1,9
DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA	
	W O 5
DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS	
DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES	- (ful) ful